

Guayaquil, abril de 2001

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERMANSA VIGILANCIA PRIVADA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a ustedes para poner a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2000 de la compañía SERMANSA VIGILANCIA PRIVADA S.A., en mi calidad de Gerente General.

En términos generales los objetivos planteados para el ejercicio económico en cuestión se han cumplido dentro del giro normal del negocio. A continuación se muestran los estados financieros del presente período comparados con los del año anterior, aplicando la técnica de análisis porcentual:

BALANCE GENERAL				
	1999	2000	VARIACION	%
ACTIVO				
Disponible	20,319.55	142,670.49	122,350.94	602.13%
Exigible	2,686.02	17,994.96	15,308.94	569.95%
Activo fijo	-	719.20	719.20	100.00%
Otros activos	162.45	6,412.45	6,250.00	3847.27%
Total del Activo	23,168.03	167,797.10	144,629.07	624.26%
PASIVO Y PATRIMONIO				
Pasivo corriente	22,966.73	166,995.63	144,028.90	627.12%
Pasivo a largo plazo	-	-	-	-
Patrimonio	201.30	801.47	600.17	298.15%
Total del Pasivo y Patrimonio	23,168.03	167,797.10	144,629.07	624.26%

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS				
	1999	2000	VARIACION	%
Ingresos	746,178.89	2,270,958.33	1,524,779.44	204.35%
Egresos	746,178.64	2,270,488.64	1,524,310.00	204.28%
Utilidad (Pérdida) bruta	0.25	469.69	469.44	188197.79%
(+) ICC 1%	25.67	-	(25.67)	-
Base para partic. trabajadores	25.92	469.69	443.77	-
15% Partic. trabajadores	3.89	70.45	66.57	-
Base impuesto a la renta	21.13	3,842.55	3,821.41	-
Impuesto a la renta	3.17	-	(3.17)	-
Utilidad (Pérdida) neta	(6.81)	-	6.81	-

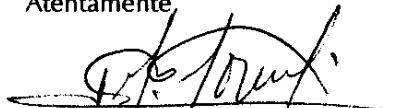
A pesar de que en el Estado de Pérdidas y Ganancias se refleja una base para el Impuesto a la Renta (utilidad gravable), al final el Impuesto a la Renta causado resultó inferior a la suma de los anticipos y a las retenciones en la fuente del mismo impuesto, razón por la cual no se canceló nada al SRI, quedando un saldo a favor (crédito tributario) de \$ 1,097.25, cuyo reclamo ante la entidad de control mencionada está en proceso.

La compañía ha cumplido con todos los requisitos de ley y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas han sido acatadas fielmente.

Para concluir, agradezco a los miembros de la Junta de Accionistas por la confianza y el respaldo brindados a mi administración, y someto el presente informe a consideración de la Junta para su revisión y aprobación.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Miguel Montalvo Malo
GERENTE GENERAL

